

## MERCADOS LOCALES DE TRABAJO EN ANDALUCIA. UN ESTUDIO A PARTIR DE LA OFERTA.

Marcos Miguel García Velasco

### 1. LOS MERCADO LOCALES DE TRABAJO.

En la década de los ochenta se han producido importantes transformaciones estructurales en los mercados de trabajo: aumento de las modalidades atípicas, cambios en las situaciones profesionales, modificaciones en la oferta de trabajo y progresiva terciarización del empleo. La preocupación por estas cuestiones ha permitido un gran desarrollo de la economía laboral, surgiendo nuevas hipótesis y teorías.

Una de estas líneas de investigación se ha centrado en el análisis de la segmentación del mercado de trabajo en dos o más sectores, con comportamientos diferenciados, que responden a distintas lógicas de ajuste y desajuste observadas en la realidad económica. Según la noción más habitual, el mercado dual de trabajo se caracteriza por la existencia de dos segmentos esencialmente distintos denominados primario y secundario<sup>1</sup>. Esto, como señalan Benítez y Ruiz (1987), tiene una trascendental importancia para el diseño de la política laboral, puesto que podría resultar contraproducente la aplicación de medidas universales -en el tiempo y en el espacio- ante situaciones muy diferentes.

El enfoque del mercado de trabajo segmentado, que en su formulación original no tomaba en consideración la vertiente espacial, pronto se aplicó en el ámbito territorial. Sin embargo, a pesar de su interés, ha sido la escasez de datos la principal razón de que no hayan proliferado este tipo de análisis, ni en España, ni en otros países<sup>2</sup>.

Dentro de las investigaciones espaciales sobre los mercados laborales, y descendiendo en la escala territorial de análisis, podríamos analizar el comportamiento de los mercados locales de trabajo. La formación y transformación de los estos mercados se considera uno de los factores básicos para calibrar las posibilidades de desarrollo económico de un área determinada (Alvarez, 1986).

La combinación de una segmentación funcional con una diferenciación espacial permite la elaboración de una variada tipología de mercados de trabajo. Atendiendo a la dualidad urbano-rural, podemos obtener en principio cuatro clases de mercados laborales: urbano primario, urbano secundario, rural primario y rural secundario. Sin embargo, si consideramos que el proceso de desarrollo económico va acompañado de una transformación productiva que potencia las concentraciones urbanas (economías de aglomeración), que acaparan el capital humano y donde se suelen localizar los puestos de trabajo del segmento primario, nos quedamos solamente con tres posibles mercados: urbano primario, urbano secundario, y rural, que es esencialmente secundario. El desarrollo promueve los cambios en los mercados laborales, al producirse una movilidad espacial-ocupacional del factor humano. Se reduce el volumen de los mercados rurales y se genera simultáneamente un crecimiento de los mercados urbanos. La llegada de los trabajadores rurales excedentes a los núcleos urbanos, normalmente con un reducido nivel educativo y una inadecuada especialización, propia del mercado que abandonan, potencia el crecimiento de los mercados urbanos secundarios. Esto explica, en parte, que el crecimiento urbano no coincida muchas veces con su papel impulsor del desarrollo económico.

Junto al desarrollo de economías de aglomeración, los núcleos urbanos favorecen la formación de un mercado de trabajo amplio y flexible, necesario para la expansión de economías industriales y de servicios avanzadas.

Los mercados de trabajo locales se pueden conceptualizar de múltiples formas<sup>3</sup>, aunque la mayoría de las definiciones concuerdan en que están formados por el espacio en el que las empresas buscan trabajadores y

1. En Piore (1983) tenemos una exposición muy clara de la definición y características de los segmentos primario y secundario del mercado de trabajo.

2. Entre otros trabajos, sobre mercados regionales o locales en España y en Andalucía, podemos citar los de Alvarez (1986), Benítez-Ruiz (1987), Morillas-Sánchez (1990), Otero, et al. (1991). En la obra de Martín-Rodríguez-Parejo-Cancelo-Galindo (1990), se recogen estudios realizados en otros países.

3. Véase Álvarez (1986, p. 7).

en el que trabajan la mayoría de los residentes, y, por tanto, confluyen oferta y demanda. Esta definición nos conduce a centrarnos en el nivel comarcal ya que dentro de él es donde se realizan la casi totalidad de los desplazamientos diarios del tipo residencia-lugar de trabajo, con lo que hay una alta probabilidad de que la localización de las empresas sea la misma que la residencia de la mano de obra, al menos en este ámbito territorial. No obstante, pueden, evidentemente, haber relaciones de esta clase intercomarcales. Sin embargo, consideramos que no son de la suficiente importancia para invalidar las conclusiones.

En nuestro análisis de los mercados locales de trabajo en Andalucía hemos considerado la división comarcal realizada por la Junta de Andalucía (1990). En ella se distinguen varios tipos de comarcas en función del tamaño de población de los municipios que la componen, considerándose rurales aquéllas que contengan municipios que no alcancen los 20.000 habitantes, y urbanas el resto.

Como ya hemos señalado, uno de los principales problemas con los que se encuentra todo aquel interesado en estudiar los problemas económicos a nivel regional es la escasa estadística de base. En general, las estadísticas regionales de nuestro país recogen pocas variables, existen desde hace poco y algunas se publican con considerable retraso. En España, la principal fuente de conocimiento de la evolución de la oferta y demanda de trabajo, y su composición y estructura, es la Encuesta de Población Activa (EPA), publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, dada la metodología de su elaboración, conforme se desciende en el análisis territorial hacia espacios de menor entidad, se va perdiendo calidad en la información. De ahí que sólo se publiquen datos correspondientes a Comunidades Autónomas y Provincias. Sin embargo, cualquier tipo de análisis que pretenda conocer la evolución y funcionamiento de los mercados de trabajo locales, se encuentra con que la EPA no puede responder a estos interrogantes, por lo que es necesario realizar bien trabajos específicos o bien acudir a los Censos de Población y Padrones, cuya periodicidad nos impide tener un seguimiento coyuntural de estas variables.

Los Censos y Padrones tienen, por tanto, la ventaja de que ofrecen una importante información de la

composición de la oferta de trabajo, ya que se muestra con un alto grado de desagregación desde el punto de vista espacial. Sin embargo, tiene ciertas desventajas puesto que se basa en una declaración personal, sin ninguna implicación administrativa, que puede dar lugar a ciertas distorsiones, tanto por la falta de criterio en el encuadramiento de las diversas situaciones contempladas en la hoja censal, como por tendencias a ocultar determinadas situaciones a la administración pública<sup>4</sup>.

Aún así, pese a estas deficiencias, se considera que estos datos tienen un interés prioritario para nuestro estudio, porque permiten caracterizar los distintos espacios considerados, y no existe fuente alternativa de mejor calidad. Por otra parte, la fiabilidad de los datos sobre la oferta de trabajo aumenta fuertemente conforme los vamos agregando hacia niveles territoriales superiores, como es la comarca.

El objetivo del presente estudio es establecer los principales rasgos de los mercados locales de trabajo en Andalucía, centrándose en el análisis de la oferta de trabajo, a través del conocimiento de su distribución comarcal, atendiendo a las características que pueden definir su adscripción a los segmentos primario o secundario, como son la relación con la actividad, la profesión, la situación profesional y la rama de actividad.

Para ello, hacemos un análisis de la distribución espacial de estas características y, a partir del mismo, obtenemos una tipología, desde el punto de vista de la segmentación de las comarcas andaluzas, obteniéndose varias clases de mercados locales de trabajo.

## **2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE TRABAJO EN ANDALUCÍA: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.**

### **2.1. Actividad y paro en Andalucía.**

La variable clave para definir la oferta de trabajo es la tasa de actividad<sup>5</sup>, ya que aplicada a la población en edad activa (mayores de 16 años), determina el volumen de dicha oferta. La utilización de la fuerza de trabajo se mide, por su parte, a través de la tasa de desempleo.

4. El Censo de Andalucía de 1991 registra una serie de características del conjunto de la población, sin diferenciar si está ocupada o lo ha estado anteriormente. Por tanto, los resultados de este estudio se refieren fundamentalmente al comportamiento de la oferta potencial de trabajo y no a la demanda.

5. Definidas por la relación entre la población activa (ocupados más parados) y la población en edad activa (mayores de 16 años).

La situación del mercado de trabajo andaluz es realmente grave y preocupante, y ello se refleja fielmente en los índices de paro y actividad. Si España tiene la tasa de paro más elevada de los países occidentales<sup>6</sup>, Andalucía alcanza los niveles más altos<sup>7</sup>, dentro del conjunto español, y ello, a pesar del crecimiento del empleo en la segunda mitad de los ochenta, y de que la tasa de actividad se encuentra por debajo del conjunto nacional, que también es menor que en el resto de los países industrializados<sup>8</sup>. Las cifras de la EPA correspondientes al primer trimestre de 1991 ofrecen, por su parte, datos muy similares a los del Censo, con lo que ambas fuentes se refuerzan en su fiabilidad<sup>9</sup>.

Las diferencias en cuanto a la actividad, se deben principalmente al comportamiento de la fuerza de trabajo femenina en Andalucía, cuyos índices divergen ampliamente de los respectivos de otras regiones y países, y que es la que experimenta los mayores ajustes con los cambios cíclicos (Morillas-Sánchez, 1990; y, Otero-Martín-Trujillo-Fernández, 1991).

Por su parte, el problema del paro posiblemente se agrave aún más, ya que las tasas de actividad son todavía bastante bajas, sobre todo las femeninas, en relación a otras regiones y países. Como se señala en el informe sobre el empleo de la Comunidad Europea (Comisión, 1993), las bajas tasas de actividad, junto a la perspectiva de un aumento continuo de la actividad femenina (en particular en las regiones meridionales), hacen que el miedo a una escasez general de mano de obra esté fuera de lugar, y que lo que hay que plantearse es la generación de 25 millones de empleos adicionales durante los próximos 20 años. Desgraciadamente, la tendencia que siguen en el actual coyuntura los datos de la EPA referentes al empleo y al paro, no nos estimulan sentimientos optimistas.

Para apreciar mejor la situación de los mercados de trabajo locales con respecta a estas características, pode-

mos establecer una tipología de las comarcas andaluzas atendiendo conjuntamente a los criterios de actividad y paro (tabla 1), clasificándolas en función de que sus respectivos índices estén por encima o por debajo de la media regional. Así, podemos obtener varios grupos. En primer lugar, aquellas unidades territoriales que se encuentran en mejor situación relativa, manifestada en una mayor tasa de actividad y en un menor índice de desempleo. Las comarcas incluidas en esta clase se localizan en las zonas de mayor dinamismo económico y demográfico de la geografía regional (costas de Almería, Málaga y Huelva, junto a dos espacios interiores, el primero en torno al área metropolitana de Sevilla, y el segundo situado en el sur de la provincia de Córdoba). La mejor posición la obtenían las comarcas de Roquetas y El Ejido, con las mayores tasas de actividad (superiores al 60 por ciento), y los menores índices de desempleo (inferiores al 12 por ciento), que las colocaban en niveles próximos a la media comunitaria<sup>10</sup>.

El segundo grupo sería el de baja tasa de actividad y alto nivel de paro. Este caso nos muestra la peor de las situaciones del mercado de trabajo, ya que la baja tasa de actividad indica un gran desánimo por buscar trabajo por parte de la población, actitud que está claramente justificada por los altos índices de desempleo. Ello significa que el número de personas ocupadas que tienen que soportar al resto de la población es muy bajo. Las comarcas que se encuentran en esta situación se localizan en general en zonas montañosas (Serranía de Ronda y Sierra Morena), aunque también en la costa de Cádiz y Valle del Guadalhorce. En principio, estos espacios serían los más regresivos dentro de la comunidad andaluza, y, por tanto, aquéllos en los que la política de empleo tendría que centrar sus esfuerzos.

El tercero está integrado por aquellas entidades que se encuentran en una posición intermedia, bien con una baja tasa de actividad y un bajo nivel de paro, que refleja un desánimo, aunque no una situación de extrema gravedad, como el grupo anterior; o, comar-

6. Véanse, al respecto, los diferentes informes de la OCDE sobre Perspectivas del empleo, publicado en español por el Ministerio de Trabajo.

7. Hay que advertir que si bien las cifras de paro del Censo no reflejan con absoluta certeza la situación real, esta fuente y la EPA son las más fiables que tenemos en España. Por otro lado, si no recogen fielmente el desempleo, sí constatan un mal funcionamiento de los mercados de trabajo, intuyéndose una gran bolsa de situaciones de subempleo y marginación.

8. Según el Censo de Población de 1991, las tasas de actividad y paro en Andalucía eran del 49,18 y 28,44 por ciento; mientras que en el conjunto nacional, las respectivas eran 50,24 y 18,88 por ciento.

9. Según la EPA, la tasa de actividad nacional en el primer trimestre de 1991 era del 49,06 por ciento (50,24 por ciento en el Censo), y la tasa de paro del 16,14 por ciento (18,88 en el Censo).

10. En la comparación con la media comunitaria hay que obrar con cautela ya que la metodología empleada por Eurostat para obtener los datos de población activa, ocupada y en paro, es diferente de la aquí utilizada.

Tabla 1  
 TASAS DE ACTIVIDAD (TA) Y PARO (TP)  
 COMARCAS CON MUNICIPIOS CON MAS DE 20.000 HABITANTES

	1991		1981		Diferencias	
	TA	TP	TA	TP	TA	TP
Sevilla	49,2	24,1	45,8	23,6	3,3	0,5
Málaga	51,5	29,2	46,9	25,7	4,6	3,5
Granada	48,1	24,0	44,6	22,6	3,5	1,4
Cádiz	47,1	29,7	44,0	21,2	3,1	8,5
Córdoba	49,3	27,4	45,4	24,0	3,9	3,4
Huelva	49,8	22,2	45,6	22,2	4,2	0,0
Campo de Gibraltar	47,8	30,7	43,3	26,8	4,5	3,9
Almería	49,2	23,9	42,4	17,6	6,9	6,3
Jerez	49,3	34,7	45,3	29,5	4,0	5,2
Jaén	47,7	21,2	42,9	20,8	4,8	0,4
Alcalá-Dos Hermanas	52,5	30,5	47,9	29,2	4,5	1,3
Fuengirola	49,3	27,4	45,8	21,9	3,5	5,5
Marbella	55,3	24,6	44,2	18,1	11,1	6,5
Sanlúcar	48,0	34,2	44,4	34,2	3,6	0,0
Linares	45,0	22,8	40,8	23,0	4,2	-0,2
Útrera	52,3	38,4	44,3	27,8	8,1	10,6
Vélez	50,0	42,0	42,3	17,6	7,7	24,4
Puente Genil	49,6	24,4	42,9	33,7	6,7	-9,3
Antequera	51,6	38,9	44,1	32,9	7,5	6,0
Arcos	53,1	38,5	44,4	38,3	8,7	0,2
Motril	47,4	27,2	42,5	20,2	4,9	7,0
Andújar	46,1	22,3	39,6	27,4	6,8	-5,1
Lucena	50,7	18,5	43,5	23,0	7,1	-4,5
Ecija	55,0	37,3	44,8	32,6	10,2	4,7
Carmona	48,5	23,8	44,2	27,8	4,3	-4,0
Morón	51,8	37,4	45,3	32,0	6,6	5,4
Alcalá la Real	48,7	30,3	40,3	28,5	8,4	1,8
Roquetas	60,8	11,6	56,2	5,1	4,7	6,5
El Ejido	62,5	10,3				
Coín	46,9	29,3	47,5	22,4	-0,5	6,9
Ubeda	45,0	21,4	40,9	28,1	4,1	-6,7
Baena	55,6	18,2	45,0	38,4	10,5	-20,2
Ronda	47,3	34,3	44,7	21,7	2,6	12,6
Estepona	49,2	27,9	43,7	17,8	5,5	10,1
Martos	43,8	22,5	39,2	28,4	4,5	-5,9
Baza	45,6	39,6	42,1	21,7	3,4	17,9
Lebrija	51,7	40,4	44,3	44,2	7,5	-3,8
Loja	52,6	19,6	43,2	15,5	9,4	4,1
Guadix	42,7	36,5	40,4	23,6	2,4	12,9
La Rinconada	51,8	24,4	44,5	22,7	7,4	1,7
Priego	53,0	26,7	42,7	36,9	10,4	-10,2
Barbate	45,7	36,5	43,0	20,4	2,6	16,1
Adra	49,4	12,9	43,5	3,6	6,0	9,3
Andalucía	49,2	28,4	43,7	24,9	5,5	3,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de 1981 y 1991.

Nota: El Ejido no existía como municipio en 1981.

cas con alta tasa de actividad y de paro, situación en cierta medida contradictoria, ya que la existencia de desempleo debería desanimar a la población en su búsqueda de trabajo. La explicación quizás se encuentre en la política de empleo rural.

Una vez que sabemos dónde se localizan los distintos niveles de actividad y paro, podemos seguir avanzando en nuestro conocimiento a través del estudio de otros elementos que, relacionados entre sí, nos permitan caracterizar mejor los mercados locales de trabajo en Andalucía. Entre estos factores, destacamos la profesión, situación profesional y la distribución por ramas productivas.

## **2.2. La distribución de la fuerza de trabajo andaluza según la profesión.**

La importancia del abanico de profesiones consiste en proporcionar información sobre el perfil de la oferta de trabajo, su cualificación, especialización, diversificación, etc. En esta característica se recoge la clase de trabajo efectuado por una persona, haciendo caso omiso de la rama de actividad en la que debería estar clasificada. Dado el extenso número de situaciones, nos centraremos en las más representativas.

Según el Censo de 1991, en Andalucía los profesionales técnicos están menos representados que en el conjunto nacional, lo que está indicando una menor cualificación de su fuerza de trabajo. Dentro de la región, éstos se concentran en las comarcas con mayor población -capitales de provincia, Jerez, Campo de Gibraltar, Dos Hermanas-Alcalá de Guadaira, Fuengirola y Marbella, que significan alrededor del 50 por ciento del total de la población regional-, acaparando cerca del 80 por ciento de este capital humano de Andalucía. Lógicamente, dentro de la estructura profesional local, tienen una presencia relativamente mayor estas categorías (tabla 2). En esta misma situación se encuentran también algunas comarcas de menor dimensión, como Linares, Ubeda, Ronda y Riotinto.

Otra categoría que también refleja un cierto capital humano corresponde a ciencias humanas. En este caso se da la misma tendencia que antes, aunque con menor concentración en las zonas de mayor población.

Las categorías referentes a directivos, jefes administrativos, o encargados de comercio, que implican igualmente cierto capital humano, también siguen las

mismas pautas que en el caso de los técnicos, con una concentración del 80 por ciento de este personal en las capitales de provincia y comarcas de mayor tamaño poblacional.

Las profesiones de empleados de comercio y hostelería lógicamente están fuertemente representadas en las zonas turísticas y comarcas de mayor tamaño poblacional.

La profesión de agricultores alcanza una gran representatividad (más del 30 por ciento de la población comarcal) en las comarcas de la provincia de Almería.

La dedicación a la industria como principal profesión alcanza mayor presencia en Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas, Olula del Río y Ubrique, esta última con el 42 por ciento de la población total de la comarca.

Los especialistas en la construcción -suponiendo más del 10 por ciento del total comarcal- residen en Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas, Fuengirola, Cofín, Estepona, Mancha Real y Olula del Río.

Finalmente, la declaración sin especialización (peones) alcanza mayor importancia en Andalucía (el 25 por ciento del total) que en el conjunto nacional. Esta situación está muy presente en las zonas rurales (con cerca de la mitad de la población), alcanzando en las zonas más urbanizadas una débil representación.

## **2.3. La situación profesional.**

El estudio de la distribución de la población activa según la situación profesional es una forma indirecta e imperfecta de intentar aproximarnos a la situación respecto a la propiedad de los medios de producción.

Lo primero que hay que destacar en relación a esta cuestión es la gran diferencia existente entre Andalucía y el conjunto nacional en lo referente a las respectivas situaciones de trabajo fijo y eventual. Mientras que en el total estatal predominan los trabajadores fijos sobre los eventuales en una relación aproximada de 2 a 1, en nuestra región tal ratio se invierte prácticamente, predominando el trabajo eventual, lo que nos muestra una situación altamente precaria del empleo en Andalucía, que se puede asociar con peores condiciones laborales: bajos salarios, pocas

Tabla 2  
 ESTRUCTURA POR PROFESIONES  
 COMARCAS CON MUNICIPIOS CON MAS DE 20.000 HABITANTES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Sevilla	9,1	1,5	2,7	3,1	8,9	5,2	1,3	5,2	10,2	9,9	42,9
Málaga	7,4	1,4	2,3	2,8	10,1	8,1	2,4	6,4	9,5	9,0	40,6
Granada	9,0	1,4	2,7	2,4	9,2	6,4	3,3	6,2	7,7	11,9	39,8
Cádiz	9,0	1,2	2,4	1,6	8,7	5,6	3,1	6,7	12,6	8,2	40,9
Córdoba	7,9	1,4	2,5	2,9	9,2	5,5	2,9	5,4	12,4	12,2	37,8
Huelva	6,7	1,3	2,0	1,4	9,6	4,4	5,2	6,3	10,3	17,4	35,3
Campo de Gibraltar	5,1	1,0	1,2	1,3	9,2	6,6	5,7	8,8	9,0	15,0	37,1
Almería	7,3	1,3	2,5	2,1	9,4	4,5	6,8	6,5	6,5	10,1	43,2
Jerez	5,5	1,3	1,6	2,1	9,6	5,1	4,8	6,9	10,0	16,2	36,8
Jaén	7,8	1,2	2,3	2,3	8,6	4,2	5,9	5,5	7,8	17,6	37,9
Alcalá-Dos Hermanas	4,7	1,0	1,2	1,8	7,5	3,7	2,8	10,1	20,2	15,3	31,8
Fuengirola	5,0	2,1	1,9	2,3	13,2	17,1	4,3	10,5	5,4	6,9	31,3
Marbella	5,7	1,7	1,5	1,5	11,8	16,4	5,1	8,4	6,3	6,2	35,4
Sanlúcar	2,9	0,6	1,1	0,9	7,7	5,3	10,9	7,9	5,9	31,1	25,6
Linares	5,4	1,0	1,2	1,3	9,0	5,7	4,7	4,4	19,4	18,6	29,4
Utrera	1,8	0,4	0,7	0,8	6,5	2,7	11,1	6,6	9,2	38,6	21,6
Vélez	2,7	0,6	0,7	0,8	7,4	3,6	7,3	6,2	5,4	41,5	23,9
Puente Genil	2,3	0,6	0,9	1,3	6,5	3,1	5,6	5,8	8,1	45,2	20,4
Antequera	3,0	0,6	1,0	1,1	5,9	3,1	6,7	5,7	7,3	43,6	21,9
Arcos	1,4	0,3	0,4	0,5	5,4	3,3	4,4	6,2	5,3	56,8	15,9
Motril	3,3	0,6	0,8	0,8	8,4	5,1	6,4	7,1	6,3	35,6	25,5
Andújar	2,3	0,9	0,7	1,0	6,7	4,4	7,9	6,4	10,4	33,3	26,0
Lucena	3,3	0,7	0,9	1,3	7,2	3,8	4,9	10,4	8,6	37,2	21,6
Ecija	2,3	0,8	0,7	0,9	6,2	3,0	4,7	5,9	6,0	49,1	20,6
Carmona	3,0	0,7	0,7	0,9	8,1	2,9	4,2	10,0	10,0	36,8	22,7
Morón	1,7	0,4	0,4	0,6	6,1	7,1	3,4	4,7	7,3	48,4	19,9
Alcalá la Real	1,7	0,7	0,5	0,5	5,4	5,4	5,3	2,4	5,2	55,8	17,3
Roquetas	2,6	0,8	0,9	1,3	5,8	5,9	29,7	3,0	2,8	23,5	23,7
El Ejido	1,4	0,5	0,6	1,1	5,7	2,7	35,0	2,5	2,9	32,5	15,1
Coín	1,8	0,6	0,6	0,7	7,1	4,9	15,1	14,5	10,5	23,5	20,6
Ubeda	4,9	1,3	0,6	1,7	9,6	3,9	13,7	10,0	12,3	15,2	26,9
Baena	2,0	0,5	0,7	0,5	3,9	1,9	6,8	3,8	6,2	55,6	18,3
Ronda	5,6	0,5	1,3	1,2	8,5	6,7	8,7	10,3	7,9	19,9	29,3
Estepona	3,9	1,2	1,3	1,4	9,7	11,0	9,9	13,9	5,5	11,4	30,8
Martos	3,3	0,7	0,5	0,9	6,6	2,6	4,4	6,3	9,9	40,5	24,2
Baza	3,6	0,5	0,6	1,0	6,3	8,6	22,6	5,6	7,3	23,4	20,4
Lebrija	1,5	0,4	0,4	0,4	5,6	2,3	6,8	5,9	5,3	55,1	16,3
Loja	1,4	0,5	0,8	0,8	5,6	4,8	10,3	3,5	9,3	45,6	17,4
Guadix	2,5	0,4	0,9	0,5	7,3	8,7	12,7	5,1	6,1	31,0	24,5
La Rinconada	2,4	0,6	0,6	0,8	6,3	3,1	6,0	8,3	9,5	38,8	23,8
Priego	1,8	0,5	0,7	0,9	5,1	6,4	4,4	2,8	9,8	48,8	19,0
Barbate	2,1	0,4	0,5	0,7	8,1	6,0	24,5	8,4	5,8	22,8	20,6
Adra	1,7	0,8	0,7	0,8	5,7	2,2	37,2	3,1	3,0	27,1	17,6
Andalucía	5,1	1,0	1,5	1,6	7,8	5,4	6,7	6,1	8,9	25,7	30,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de 1991.

Nota: 1. Técnicos, 2. Directivos, 3. Jefes administrativos, 4. Encargados Comerciales, 5. Personal Comercio, 6. Hostelería, 7. Agricultura, 8. Construcción, 9. Industria, 10. No especializados, 11. Resto.

Tabla 3  
ESTRUCTURA SEGUN SITUACION PROFESIONAL  
COMARCAS CON MUNICIPIOS CON MAS DE 20.000 HABITANTES

	E	A	C	Af	TF	TE	OS	NC
Sevilla	3,2	6,2	0,4	0,6	48,9	29,6	2,8	8,3
Málaga	3,7	7,1	0,6	0,7	42,7	33,6	2,9	8,6
Granada	4,1	8,5	0,7	0,7	43,8	29,9	2,2	10,0
Cádiz	3,1	5,4	0,6	0,5	51,3	29,4	2,2	7,6
Córdoba	4,2	7,5	0,7	0,7	50,7	29,4	2,0	4,8
Huelva	4,0	6,5	0,5	0,6	44,2	41,3	0,8	2,0
Campo de Gibraltar	3,4	7,3	0,4	0,6	39,4	39,5	1,2	8,2
Almería	4,2	9,5	0,6	0,7	41,8	27,3	2,2	13,7
Jerez	3,7	6,2	0,5	0,6	42,1	41,8	2,2	3,0
Jaén	4,6	7,9	0,7	0,7	41,8	38,9	1,0	4,3
Alcalá-Dos Hermanas	2,7	5,8	0,7	0,5	37,4	44,9	2,5	5,4
Fuengirola	7,8	12,1	0,7	1,5	33,1	36,4	1,5	6,9
Marbella	6,0	9,4	0,5	1,5	37,3	34,4	2,7	8,2
Sanlúcar	4,0	8,9	0,7	0,8	24,1	51,9	1,8	7,8
Linares	4,0	8,5	1,3	0,6	42,1	36,6	1,7	5,2
Utrera	3,9	7,3	0,7	0,8	20,2	63,5	0,5	3,1
Vélez	3,2	9,3	0,9	1,0	19,0	55,2	1,3	10,2
Puente Genil	3,8	8,6	1,0	0,6	18,8	63,3	0,6	3,4
Antequera	3,2	7,4	1,4	0,7	21,8	58,4	1,3	5,8
Arcos	3,9	6,8	0,6	0,4	13,8	70,3	0,3	4,0
Motril	5,1	10,9	0,7	1,0	25,8	52,3	0,8	3,5
Andújar	4,5	9,0	0,5	0,9	24,8	54,6	0,3	5,3
Lucena	4,6	8,0	1,4	0,7	36,8	43,3	0,7	4,5
Ecija	4,4	8,4	1,2	0,8	17,7	61,8	1,0	4,7
Almuñécar	5,5	13,6	0,8	2,0	25,7	45,2	3,0	4,3
Carmona	4,7	9,9	0,7	1,1	23,9	55,4	1,1	3,3
Morón	2,5	8,6	1,4	0,9	20,7	63,4	0,6	2,0
Alcalá la Real	3,4	11,3	1,6	0,9	14,4	65,2	0,3	2,9
Roquetas	5,0	21,8	0,4	8,9	17,1	28,3	2,1	16,3
El Ejido	5,4	25,9	0,9	12,0	18,2	33,3	0,7	3,7
Coín	3,4	10,5	1,7	0,8	21,4	57,8	0,6	4,7
Ubeda	4,9	11,3	1,0	0,5	33,5	45,1	0,4	3,2
Baena	2,8	6,1	1,8	0,3	14,1	59,6	0,8	14,6
Ronda	3,2	9,0	1,7	1,2	28,4	46,9	2,1	7,6
Estepona	6,2	12,6	0,5	0,9	28,1	42,2	2,3	7,1
Martos	4,5	9,9	2,4	0,5	24,4	55,1	0,4	2,8
Baza	2,9	17,1	1,3	1,1	16,3	51,4	0,5	9,6
Lebrija	5,5	7,3	1,0	1,0	12,4	68,2	0,6	4,0
Loja	5,6	8,7	1,4	1,2	17,0	58,5	1,4	6,2
Guadix	2,9	13,0	1,2	2,1	20,8	52,9	0,7	6,5
La Rinconada	3,3	8,4	0,6	0,5	23,4	60,7	0,4	2,7
Priego	4,6	7,5	0,4	0,6	16,7	66,5	0,4	3,4
Barbate	4,4	12,1	0,4	0,5	37,0	41,5	0,2	3,9
Adra	4,2	31,0	0,5	2,8	26,4	28,2	0,5	6,3
Andalucía	3,7	9,0	0,7	0,8	33,3	44,1	1,5	6,9

Fuente: Véase tabla 2.

Nota: E. empresario que emplea, A. empresario que no emplea, C. cooperativ., Af. ayuda familiar, TF. trabajador fijo, TE. Trabajador eventual, OS. otra situación, NC. no consta.

posibilidades de promoción, relaciones tensas, escasa cualificación, etc, lo que puede dar idea de la amplia segmentación del mercado de trabajo.

La situación de empresario o trabajador por cuenta propia (tabla 3), según el Censo, se da en escasa medida en nuestra comunidad, predominando claramente en la zona oriental, destacando la mayor parte de la provincia de Almería y comarcas limítrofes.

Los trabajadores fijos destacan -seguimos el criterio de considerar aquéllas zonas que tengan más de un tercio del total de la población en esta situación- en las capitales de provincia, y las comarcas de Marbella, Fuengirola, Lucena, Peñarroya, La Carolina, Linares, Ubeda, Alcalá-Dos Hermanas, Olula, Riotinto, Valverde, Campo de Gibraltar, Barbate, y Jerez. Zonas en general de alto volumen de población o de importante implantación minera o industrial.

Por su parte, los trabajadores eventuales predominan en la mayoría de las comarcas andaluzas, siendo especialmente acusada su presencia en Montefrío -donde más del 80 por ciento de la población se declaran en esta situación-, Pedro-Martínez, Jódar, Castro del Río, La Carlota, Lora del Río, Estepa, Arcos de la Frontera, Olvera y Yunquera.

#### 2.4. La estructura sectorial. Localización de actividades.

En el análisis de la estructura sectorial de la fuerza de trabajo, hay que tener en cuenta que, puesto que la información se refiere al lugar de residencia de los declarantes, de la misma se deduce la localización de la residencia de los trabajadores, que no tiene por qué coincidir con la de las empresas. Sin embargo, puesto que los desplazamientos diarios normalmente no sobrepasan el ámbito comarcal, centrándonos en esta demarcación, podemos establecer la

localización de las actividades económicas, sin errores apreciables.

Lo primero que hay que señalar es la gran proporción de población dedicada a la agricultura en Andalucía. Así, según el Censo de 1991, cerca de la cuarta parte de la oferta de trabajo se encontraba en este sector, mientras que en el conjunto nacional apenas llegaba al diez por ciento, de lo que se deduce, obviamente, una menor presencia relativa de mano de obra en el resto de sectores productivos, salvo los de extracción de metales, industria alimentaria, construcción, hostelería y servicios domésticos. La comparación con el resto del país nos está manifestando los sectores dominantes en la economía andaluza, que siguen siendo la agroalimentación y el turismo. Las comarcas con mayor índice de especialización<sup>11</sup> productiva, eran esencialmente agrarias, aunque también se incluyen zonas industriales (Riotinto, Olula y Ubrique).

Si consideramos la distribución comarcal, observamos que la mayor parte del territorio tiene aun una mayor especialización agraria (tabla 4), y sólo una pequeña parte de Andalucía tiene una presencia relativa de otros sectores semejante al conjunto nacional. Esta rama suele predominar en zonas rurales, con población dispersa; sin embargo, en la región se da el fenómeno de las aglomeraciones, en que hay aglomeraciones de población relativamente importantes con gran presencia de actividades primarias.

La población dedicada a la industria (excluida la construcción) tiene una escasa presencia en Andalucía, lo que evidentemente es un reflejo de la débil industrialización de la región. Esta actividad se encuentra fuertemente concentrada en unas pocas zonas como nos muestra el índice de Theil<sup>12</sup>, que adquiere sus mayores valores en estas ramas, destacando fabricación de equipos de transporte, en que tres comarcas tienen el 75 por ciento de la pobla-

11. El índice de especialización pretende distinguir la concentración del sector  $i$ , de la especialización de la región  $j$ . Supuestas  $N$  regiones y  $h$  sectores

$$CE_{ij} = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^h \left| \frac{X_{ij}}{X_j} - \frac{X_i}{X} \right|$$

en que  $x_{ij}$  es el valor de la magnitud para el  $i$ -ésimo sector de la región  $j$   
 $x_i$  = valor de la magnitud  $i$  para el conjunto nacional  
 $x_j$  = valor de la región  $j$   
 $x$  = valor de la nación.

12. El coeficiente de Theil es una medida basada en la noción de entropía, que puede utilizarse para determinar la mayor o menor igualdad en la distribución de una magnitud económica. Frecuentemente, se utiliza la redundancia relativa

$$T = 1 - \frac{\sum_{j=1}^N X_j \log \frac{1}{X_j}}{\log N}$$

$N$  = número de regiones

$x_j$  = proporción que la magnitud alcanza en la región  $j$  en relación al total de regiones.

Tabla 4  
 ESTRUCTURA POR RAMAS DE ACTIVIDAD  
 COMARCAS CON MUNICIPIOS CON MAS DE 20.000 HABITANTES

	0	1y2	3	4	5	6	7	8	9	NC
Sevilla	3,9	4,2	5,9	9,4	10,8	18,4	6,2	5,2	28,3	7,8
Málaga	3,3	3,0	3,5	9,4	12,9	23,0	7,6	5,0	27,5	4,7
Granada	8,1	3,5	2,6	7,8	11,7	18,9	4,8	4,0	32,8	5,8
Cádiz	4,6	2,5	12,9	6,4	12,0	16,2	5,3	3,1	32,1	4,9
Córdoba	6,6	3,2	5,1	11,4	11,1	19,1	5,9	4,5	30,5	2,5
Huelva	14,5	8,4	5,4	4,8	13,1	18,4	6,5	4,1	23,6	1,2
Campo de Gibraltar	8,6	4,6	5,7	5,9	17,6	19,4	7,6	2,9	22,5	5,2
Almería	8,9	3,6	2,0	5,4	12,2	17,6	5,6	3,6	27,7	13,4
Jerez	12,4	3,1	2,2	13,4	14,9	19,7	4,5	5,1	23,3	1,4
Jaén	15,7	2,3	2,0	9,5	10,3	15,8	4,6	4,0	32,3	3,5
Alcalá-Dos Hermanas	4,9	6,6	5,7	10,8	17,7	14,8	4,5	2,5	20,0	2,6
Fuengirola	3,7	1,4	1,8	3,7	19,1	34,7	4,4	6,1	21,0	4,1
Marbella	3,6	1,1	1,2	2,7	17,3	35,7	3,4	7,8	22,6	4,6
Sanlúcar	32,6	1,1	1,6	5,3	15,4	14,9	2,7	1,7	19,6	4,9
Linares	11,6	12,1	15,6	6,2	8,3	18,4	5,0	1,9	18,7	2,2
Utrera	41,0	1,6	2,8	7,7	15,1	11,9	3,8	1,3	12,6	2,3
Vélez	39,4	2,4	1,4	3,7	14,0	13,1	2,8	1,8	13,5	7,9
Puente Genil	39,6	3,1	2,0	11,3	11,6	12,3	3,1	1,6	13,5	2,1
Antequera	41,7	2,1	1,2	8,7	13,5	10,4	3,2	2,2	14,8	2,2
Arcos	54,4	1,5	0,9	4,7	13,3	9,7	2,2	1,0	10,7	1,6
Motril	32,1	1,9	1,2	6,7	14,1	17,7	3,9	2,5	18,4	1,4
Andújar	33,9	3,5	1,7	13,4	11,4	13,5	3,2	1,7	12,4	5,2
Lucena	33,9	2,8	4,8	12,7	10,4	12,6	2,5	1,7	15,9	2,8
Ecija	46,7	1,2	1,3	9,5	10,4	11,4	2,7	1,8	12,8	2,1
Carmona	29,6	2,8	3,1	9,0	20,5	13,8	4,1	1,5	14,3	1,3
Morón	38,1	6,0	1,2	9,2	10,1	16,8	2,7	1,2	13,8	0,9
Alcalá la Real	55,9	1,9	1,1	8,0	5,6	11,6	2,4	1,1	10,7	1,8
Roquetas	45,3	2,0	1,0	2,8	7,7	15,3	2,5	1,8	9,1	12,6
El Ejido	51,8	1,6	0,7	2,6	6,2	23,4	2,8	1,4	7,4	2,2
Coín	24,5	1,8	1,9	11,2	28,6	13,3	3,5	1,6	10,8	2,6
Ubeda	21,8	2,5	3,5	9,7	15,4	18,6	2,8	2,0	21,1	2,5
Baena	56,1	1,0	1,0	8,0	7,7	6,6	1,5	0,9	9,5	7,7
Ronda	19,5	1,5	1,7	7,8	17,8	17,6	2,9	4,4	22,1	4,8
Estepona	10,8	1,3	1,1	2,7	25,7	26,4	3,0	5,7	18,9	4,3
Martos	35,7	3,7	6,0	11,5	11,4	11,2	3,9	1,6	13,3	1,7
Baza	40,6	2,3	1,3	7,7	10,2	15,5	2,8	1,3	13,2	5,2
Lebrija	56,7	1,5	1,0	3,1	11,9	9,2	3,2	0,9	10,2	2,2
Loja	48,3	1,2	1,5	11,3	8,5	12,1	2,4	1,2	9,9	3,6
Guadix	34,7	2,6	1,4	6,1	11,9	17,0	4,7	1,1	16,2	4,3
La Rinconada	35,5	2,9	4,5	7,7	15,1	12,8	4,5	1,3	14,8	0,9
Priego	45,9	1,1	1,1	14,9	7,4	12,2	2,2	1,1	12,0	2,2
Barbate	38,3	1,6	1,7	4,6	17,2	16,0	2,7	1,2	13,3	3,4
Adra	52,4	1,1	1,0	2,5	9,0	15,2	3,5	1,5	9,3	4,4
Andalucía	24,0	3,5	3,6	8,0	12,2	16,2	4,5	3,0	20,6	4,4

Fuente: Véase tabla 2.

Nota: 0. Agricultura y pesca, 1y2. Energía e Ind. Extract., 3. Ind. met., 4. Otras ind. manif., 5. Construcción, 6. Comercio, host., 7. Transp., 8. Inst. fin. y serv. p. emp., 9. Otros servicios, NC: No contesta.

ción regional<sup>13</sup>. Merece la pena también registrar la alta concentración en los casos de fabricación de equipos eléctricos, en que la mitad de la población reside en Málaga (27,5 por ciento) y Sevilla (22 por ciento). La actividad manufacturera se concentra fundamentalmente en las áreas de mayor población, buscando las economías de aglomeración y la mejor posición respecto a los mercados de sus productos. En las zonas rurales, la industria apenas tiene importancia salvo en algunos casos muy localizados, en que se observa orientaciones dirigidas hacia los recursos naturales (minería) o ventajas en costes laborales.

El mayor número de comarcas con una cierta presencia industrial -población dedicada a esta actividad superior al 20 por ciento del total- se encuentran localizadas esencialmente en las provincias de Huelva (Puebla de Guzmán, Valverde del Camino, Cortegana y Riotinto), y Jaén (Linares, La Carolina, Mancha Real y Martos). También se incluyen en esta categoría Olula, Alquife, Peñarroya, Lucena, Ubrique y Cádiz. La mayor especialización, dentro del sector industrial, se da en Olula, Riotinto y Ubrique.

En cuanto a la construcción, la mayor presencia dentro de su estructura laboral -más del 20 por ciento de la población total- se da en las comarcas de la provincia de Málaga (Colmenar, Coín, Alora, Estepona) y Carmona, con gran dedicación también a las actividades primarias, con lo que en estos casos se constata una vez más que la disminución de la importancia de la agricultura, en muchas ocasiones, da lugar a una reconversión profesional hacia la construcción, consituyéndose en submercados de los mercados de trabajo urbanos.

Las actividades terciarias también se encuentran fuertemente concentradas, aún más que la industria, en las áreas urbanas de mayor dimensión. Sólo en algunas comarcas rurales hay cierta presencia de esta actividad.

Dentro de los servicios, la rama más concentrada espacialmente, según el índice de Theil, es servicios a las empresas, que se localiza esencialmente en las capitales de provincia (con casi el 65 por ciento de la población total andaluza dedica a esta rama), la Costa del Sol -Fuengirola, Marbella y Estepona- (con el 10

por ciento), Campo de Gibraltar y Jerez. En este espacio se encuentra más del 80 por ciento del total de efectivos de Andalucía. Otra actividad con un alto grado de concentración en las capitales de provincia es la sanidad.

De este modo, las zonas con mayor presencia de los servicios privados se localizan en la Costa del Sol (Fuengirola, Marbella, Estepona) y capitales de provincia. La comarca con mayor especialización es Marbella, destacando las actividades de hostelería y servicios a las empresas.

### **3. LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO DE ANDALUCIA: PRINCIPALES RASGOS.**

Si admitimos que las formas de organización de la producción pueden ser diferentes y, por tanto, las normas de valoración y asignación del empleo múltiples en función de factores tecnológicos e institucionales, se puede detectar la segmentación estableciendo correspondencias entre la estructura productiva/empresarial y el funcionamiento del mercado de trabajo. Pero, con independencia de la forma de conexión que se establezca entre la estructura empresarial y la segmentación del mercado de trabajo, hay que constatar que la desigual localización de unidades productivas con características técnico-organizativas distintas replantea el papel de la variable espacial de cualquier programa de política laboral (Benitez-Ruiz, 1987).

En Andalucía, podemos distinguir varios espacios con características distintas de funcionamiento de sus mercados de trabajo, que responden en gran medida a diferentes tipos de organización de la producción.

La mayor presencia relativa de rasgos definitorios del segmento primario se va adar en unas pocas comarcas, que cuentan con un alto volumen de población (tabla 5). Se caracterizan por la existencia de personal cualificado (los técnicos significan más del 5% del total de la población), especializado (los que se declaran sin especialización suponen menos del 20%), con trabajo fijo, etc. Este espacio, que supone alrededor de la mitad de la población andaluza, concentra el 80 por ciento del personal técnico y directivo de la región, el 70 por ciento de los trabajadores fijos, y una alta proporción del personal dedicado a la industria y los servicios. En algu-

13 . En la comarca de la Bahía de Cádiz reside el 40 por ciento de la población activa del sector de fabricación de equipos de transporte, en torno a la actividad de la construcción naval y componentes para el automóvil; en la de Sevilla, se concentra el 23 por ciento, fundamentalmente en la industria aeronáutica; y, en Linares, el 12 por ciento en la industria del automóvil (Suzuki-Santana).

nas ramas, precisamente las más innovadoras y dinámicas, se sobrepasa el 80 por ciento: papel, refinería, metálicas, equipos eléctricos, equipos de transporte, servicios a las empresas y sanidad. Obviamente, estas actividades alcanzan un mayor peso dentro de la estructura productiva local. Se puede decir que estas comarcas constituyen mercados de trabajo urbanos, con los dos tipos de segmentos y, como veremos a continuación, con submercados de reserva de mano de obra limítrofes, de carácter esencialmente secundario.

El primer mercado urbano que encontramos es el área metropolitana de Sevilla y su área de influencia (Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas). En esta zona se puede constatar un importante segmento primario, como puede apreciarse en las tablas adjuntas. La población residente en Sevilla tiene mayor dedicación a los servicios, mientras que en Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas se nota una gran relevancia del sector secundario (sobre todo industria manufacturera). En esta zona se dan también, en parte, características del segmento secundario, pero es en las comarcas limítrofes donde alcanzan mayor presencia, comportándose en gran medida como submercados laborales de reserva que proporcionan mano de obra eventual, no especializada, y con gran dedicación a la agricultura y a la construcción, actividades en regresión o altamente dependientes del ciclo económico. Podemos decir que en estas zonas se está produciendo una evolución incompleta desde un sistema de producción rural a urbano. En este caso se encuentran Carmona, Guillena, La Rinconada, Sanlúcar la Mayor o Utrera. Las tasas de actividad en este espacio oscilan entre el 47 por ciento de Sanlúcar la Mayor y el 52 por ciento de Alcalá-Dos Hermanas, mientras que las tasas de paro van desde el 22 por ciento de Sanlúcar la Mayor al 38 por ciento de Utrera.

En segundo lugar tenemos el área comprendida por Málaga y las comarcas de la Costa del Sol, con un gran crecimiento urbano. En esta zona, por la influencia del desarrollo turístico, adquieren gran importancia las actividades terciarias. En Málaga, la industria manufacturera tiene alguna relevancia, pero débil, mientras que en las zonas costeras una parte considerable de la población se dedica a la construcción, cuya evolución ha dependido fuertemente del turismo. Entre las profesiones, obviamente, alcanza un alto nivel el personal del comercio, la hostelería y la construcción, pero son pocas las personas sin especialización. En general, se da una alta proporción relativa de trabajadores fijos. Los eventuales tienen cierta importancia, aunque menor que el empleo fijo, por lo

que en este caso también se puede decir que junto al primario se da un segmento secundario, pero, al igual que en el área de Sevilla, es en las comarcas limítrofes donde alcanza mayor presencia, comportándose como submercados laborales de reserva. En esta situación se encuentran Colmenar, Alora, Coín y Cortes de la Frontera. En las áreas de mayor población se dan los niveles de actividad más altos -oscilando entre el 49 por ciento de Estepona y el 55 por ciento de Marbella- y las menores tasas de desempleo (desde el 24 por ciento de Marbella al 29 por ciento de Málaga). En las comarcas limítrofes, las tasas de actividad son más bajas y los niveles de desempleo más elevados.

En tercer lugar tenemos varias comarcas con una importante población urbana en la provincia de Cádiz: La Bahía, Campo de Gibraltar y Jerez. Las actividades secundarias tienen una destacada importancia (más de la tercera parte de la fuerza de trabajo se declara dedicada a estas ramas), así como los servicios. Hay un relativo alto nivel de trabajadores fijos, técnicos y directivos. También se da el segmento secundario, y, en este caso, los submercados de reserva están constituidos por las comarcas de Barbate y Medina-Sidonia, con más de dos tercios de la población dedicada al sector primario y construcción. En este espacio observamos altos índices de desempleo y tasas de actividad relativamente bajas, reflejo de la crisis general que atravesaba la economía provincial.

Finalmente, dentro del grupo de mercados con características del segmento primario, pueden incluirse el resto de comarcas que albergan capitales de provincia, que también tienen rasgos del segmento secundario, aunque en este caso no se aprecian claramente submercados de reserva de mano de obra en la proximidad. La principal actividad en estas zonas son los servicios. Las tasas de actividad oscilan entre el 47 y el 50 por ciento, y los índices de desempleo del 21 al 27 por ciento.

Junto a las que hemos denominado como submercados de las áreas metropolitanas, encontramos una serie de comarcas que calificamos de transición de la agricultura a la industria y los servicios, que se caracterizan precisamente porque si bien la agricultura continúa teniendo una presencia importante, la industria, de carácter endógeno fundamentalmente, la construcción o los servicios, alcanzan una cierta relevancia. Los niveles de especialización, cualificación y trabajo fijo se sitúan en términos intermedios entre las áreas metropolitanas y las zonas rurales que tratamos a continuación.

Tabla 5

	SEGMENTO PRIMARIO	COMARCAS DE TRANSICION	COMARCAS INDUSTRIALES	ZONAS RURALES	COMARCAS DE AUTONOMOS
<b>ALTA ACT. Y BAJO PARO</b>	Sevilla Córdoba Huelva Almería Marbella Fuengirola Estepona	La Rinconada Bonares Lucena Puente Genil Priego		Benamejí Rute Baena Archidona Loja Cantillana Almonte Ayamonte V. Castillejos	El Ejido Adra Roquetas Huercal-Ov.
<b>BAJA ACT. Y BAJO PARO</b>	Granada Jaén Linares Ubeda	Carmona Andujar Martos Baeza Mancha Real S. la Mayor Motril	Puebla de G. Olula del Río Valverde	Porcuna Santiesteban S. de Segura Villacarrillo Cazorla C. de los G.	Los Vélez Níjar Cádiar Berja Albuñol Orgiva Ugíjar Vera Pozoblanco V. de Córdoba.
<b>ALTA ACT. Y ALTO PARO</b>	Málaga Jerez Alcalá-Dos Herm.	Utrera Vélez Estepa Morón	Ubrique	Montefrío Lora La Carlota Pedro Mart. Castro del R. Posadas La Rambla Iznalloz Olvera Osuna Pilas Santafé Arcos Palma del R. Lebrija Montoro Campillos Marchena Constantina Ecija Antequera Dúrcal	Albox Tabernas Canjáyar Fiñana Hinojosa Baza Huéscar Santa Olalla
<b>BAJA ACT. Y ALTO PARO</b>	Cádiz Campo de Gibrál.	Alora Coín Colmenar Medina-Sid. Barbate Cortes Guillena Nerja Almuñecar S. de Barra. Guadix Ronda Cortegana Huelma	Peñarroya Alquife Riotinto La Carolina	Jódar Alcalá la R. Alhama Yunquera Palma del C. Aracena Quesada Cazalla	

Fuente: Elaboración Propia.

Otro grupo estaría integrado por aquellas comarcas que se podrían incluir dentro de los denominados mercados de trabajo rurales<sup>14</sup>. Sus características responden esencialmente a los rasgos distintivos del segmento secundario: alto nivel de trabajo eventual (superior al 50%), falta de especialización (superior al 25%), y escasa cualificación (los técnicos apenas suponen el 2%). En estas zonas la agricultura alcanza una destacada importancia. Al mismo tiempo suele haber altos índices de paro (tabla 5).

Las comarcas de la provincia de Almería tienen algunas características propias que las diferencian del resto. En ellas la población se declara, en porcentajes relativamente altos en relación al conjunto regional, de profesión agricultor -apenas se declaran como no especializados-, como trabajadores autónomos, rasgo que define a este grupo, se da una menor presencia de los eventuales, y, alcanza, en general, una gran importancia la agricultura. Con rasgos bastante similares se encuentran las comarcas de las Alpujarras, y las de la zona oriental de la provincia de Granada. En este área se dan las mejores tasas de actividad y desempleo de Andalucía, esencialmente en la zona costera, lo que es reflejo del éxito de las actividades agrarias en ese espacio. Se podría definir este comportamiento como el de un mercado de trabajo agrario de cierto sostenimiento.

Finalmente, tenemos las comarcas esencialmente industriales, en las que la población dedicada a la manufactura supera el 25%. El trabajo fijo es bastante relevante, así como las profesiones de mayor cualificación y especialización. Sin embargo, suelen ser actividades tradicionales con declive de la demanda y con gran competencia por parte de países de menor desarrollo con menores costes laborales. Destaca la minería o la fabricación de bienes de consumo: textil, calzado, etc. Se suelen dar en estas zonas muy bajas tasas de actividad y tasas de desempleo superiores a la media regional, que es bastante elevada. En general, estos mercados locales de trabajo, aunque con elementos de segmento primario, se encuentran con expectativas pesimistas derivadas de las crisis que cíclicamente azotan a la minería andaluza, y de su especialización en actividades tradicionales.

#### 4. RESUMEN Y CONCLUSIONES.

Teniendo en cuenta las deficiencias y virtudes de las fuentes utilizadas -ya manifestadas anteriormente-, su consideración nos ha llevado a establecer una

serie de características sobre la oferta potencial laboral de Andalucía, que nos permite tipificar los mercados locales de trabajo de nuestra región.

En primer lugar hemos de dejar constancia de la grave situación laboral que atraviesa Andalucía en general y la mayor parte de los mercados locales de trabajo. Ello se manifiesta en los datos sobre actividad, desempleo, escaso empleo fijo, gran proporción de trabajadores eventuales, especialización profesional, cualificación de la mano de obra, etc., que muestran unas condiciones laborales que se encuadran dentro de lo que se denomina segmento secundario en el mercado de trabajo, en el que predominan las modalidades atípicas de empleo y la precariedad.

Se pueden señalar varios tipos de mercados locales de trabajo. En primer lugar se encuentran los que se desarrollan en las grandes áreas urbanas y metropolitanas, en los que se puede apreciar una relativamente importante presencia del segmento primario: personal cualificado y especializado, empleo fijo, presencia de los servicios, etc., que reflejan mayores niveles salariales y mejores condiciones laborales. En este espacio es donde se produce el mayor dinamismo demográfico de la región como cabría esperar. En las comarcas que se localizan alrededor de los principales núcleos de población se sitúan lo que hemos denominado submercados laborales, con características claramente del segmento secundario, que pueden cumplir la función de proporcionar mano de obra de reserva.

Podemos apreciar características muy distintas, claramente de segmento secundario, fundamentalmente en las zonas rurales, aunque también en comarcas con núcleos de cierto tamaño demográfico, en las que alcanza un gran peso la actividad agraria.

Entre estas zonas rurales, y las áreas metropolitanas y capitales de provincia, podemos encontrar distintos niveles intermedios, como las comarcas industriales, las de transición productiva y aquéllas con una gran relevancia del empresario autónomo, que se localizan en la parte oriental de la región. En este área alcanzan tasas de actividad elevadas y bajos índices de paro. Su capital humano, por otro lado, tampoco es muy elevado. Su desarrollo se ha realizado en función de una agricultura muy exportadora a la Comunidad Europea, pero que en la actualidad se encuentra con

14. Los rasgos de funcionamiento de los mercados de trabajo rurales pueden apreciarse en Gavira (1991).

graves problemas como el deterioro de los recursos hídricos, o la competencia por parte de productores de terceros países, como Marruecos. En las comarcas industriales o de transición los problemas se centran en la especialización minera o en otras ramas tradicionales, en general de demanda débil y cuya competencia se basa en ventajas en costes de factores tradicionales: tierra y trabajo, con una gran competencia por parte de países con menores niveles salariales. Por lo tanto, haría falta un gran esfuerzo de transformación de sus estructuras productivas para alcanzar un desarrollo sostenible.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y FUENTES ESTADISTICAS:**

ALVAREZ, J.A. (1986). "Mercados de trabajo urbanos, subdesarrollo económico y desequilibrio territorial en Galicia". *Revista de Estudios Regionales*, num. 15-16.

BENITEZ, J.; RUIZ, G. (1987). "Segmentación del mercado de trabajo y análisis regional". *Información Comercial Española*, num. 651.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993). *El empleo en Europa*. Luxemburgo.

GAVIRA, L. (1991). "La estructura segmentada del mercado de trabajo rural en Andalucía". *Revista de Estudios Regionales*, núm. 31.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA (1992). *Censo de Población de Andalucía 1991. Resultados provisionales*. Sevilla.

JUNTA DE ANDALUCIA (1987). *Características socioeconómicas de las comarcas andaluzas*. Sevilla. Bases para la ordenación del territorio de Andalucía. Sevilla. 1990.

MARTIN, J.; RODRIGUEZ, L.; PAREJO, J.A.; CANCELO, J.R.; GALINDO, M.A. (1990). *Política regional. Paro e inflación: el caso de España*. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.

MORILLAS, A.; SANCHEZ, J. (1990). "Situación actual y perspectivas del mercado de trabajo en Andalucía". *Revista de Estudios Regionales*, num. 28.

OCDE: *Perspectivas del empleo*. Ministerio de Trabajo. Madrid. Varios años.

OTERO, J.M.; MARTIN, G.; TRUJILLO, F.; FERNANDEZ, A. (1991). "Predicciones de población activa, producción, empleo y paro". *Boletín Económico de Andalucía*, num. 12.

PIORE, M.J. (1983): "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo". En L. TOHARIA: *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*. Alianza. Madrid.

REQUENA, F. (1990). "Estructura social y mercado de trabajo en la ciudad de Málaga". *Revista de Estudios Regionales*, num. 27.